

Señores:

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

E.S.D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL
RADICACIÓN: 1600.20.10.18.1332
ENTIDAD AFECTADA: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI Y OTRO
RESPONSABLES FISCALES: LILIANA ORTIZ DE LA CRUZ Y OTRO
TERCERO RESPONSABLE: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO

ASUNTO: SOLICITUD DE ARCHIVO Y DESVINCULACIÓN POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de Apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal que reposan en el expediente. Comedidamente, manifiesto que en atención al Auto que resuelve el grado de consulta dentro del fallo con responsabilidad fiscal No. 1600.20.10.18.1332, procedo a remitir ante su despacho el respectivo soporte de pago de la obligación en cabeza de mi representada, por la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$115.470.971)**, el cual fue efectuado el pasado 18 de julio de 2024, por transferencia bancaria en la cuenta de ahorros indicada por la Secretaria de Hacienda del Distrito de Santiago de Cali, por concepto de "Pago fallo con responsabilidad fiscal PRF-1600.20.10.18.1332".

mod: SN258013_10055.1
Fecha: 18 de Julio de 2024
Siniestro: 118926727
Asunto: Comunicación pago por transferencia

Señores,

Nos es grato comunicarle que hemos efectuado la transferencia bancaria que se indica a continuación:

Transferencia: **000006867**
Banco/Caja: **Banco GNB Sudameris**
Cuenta N°: **0012-0000-95010866200 - Cuenta Ahorro**

Por concepto del servicio:

| | |
|--|------------------------------------|
| Factura: Despachos judiciales - Pago fallo con re | Valor Bruto: 115.470.971,00 |
| Póliza: 02173551100000 Siniestro: 118926727 Fecha Siniestro: 08/08/2015 | |
| Producto: Manejo | Valor Neto: 115.470.971,00 |

Si tiene alguna inquietud al respecto, por favor comuníquese a través de nuestra línea de pagos.

Cordialmente,
Allianz

Se aclara que el pago efectuado por mi representada asciende a la suma de \$115.470.971, conforme a las condiciones estipuladas en el contrato de seguro. Esta cifra se deriva de la aplicación de las cláusulas de la póliza No. 021735511, que establecen un deducible del 10% del valor de la pérdida a cargo del asegurado, y posteriormente, un coaseguro del 80% correspondiente a Allianz Seguros S.A. Estas disposiciones se aplicaron al valor del detrimento patrimonial para determinar el monto de la indemnización.

Con ocasión al pago previamente soportado, es claro que el proceso de responsabilidad fiscal bajo radicado No. 1600.20.10.18.1332 deberá ser archivado y en consecuencia desvinculada mí representada ALLIANZ SEGUROS S.A., en tanto no existe ninguna obligación pendiente a su cargo.

Por lo anterior, de manera respetuosa se solicita al ente de control la siguiente:

PETICIÓN:

Conforme lo expuesto, al haberse llevado a cabo el pago de la suma impuesta en atención a lo resuelto en el grado de consulta, conforme con el porcentaje de deducible y coaseguro, se proceda con la desvinculación de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** y el archivo del proceso identificado con el radicado No. 1600.20.10.18.1332.

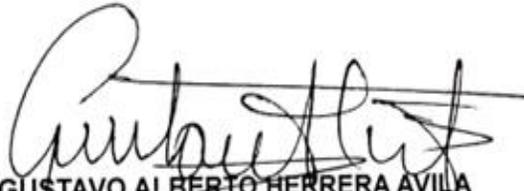
ANEXOS:

- Comprobante de pago por transferencia bancaria, de fecha 18 de julio de 2024 - Despachos judiciales - Pago fallo con responsabilidad fiscal.
- Recibo de pago emitido por la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Santiago de Cali

NOTIFICACIONES:

Al suscrito en la Calle 69 No.4 – 48, Oficina 502 de la ciudad de Bogotá o en la dirección electrónica: notificaciones@gha.com.co

Cordialmente,


GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
CC. No. 19.395.114 Bogotá D.C.
T. P. No. No. 39.116 del C. S. de la J.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
CALI - VALLE DEL CAUCA
CALI

mod: SN258013_10055.1
Fecha: 18 de Julio de 2024
Siniestro: 118926727
Asunto: Comunicación pago por transferencia

Señores,

Nos es grato comunicarle que hemos efectuado la transferencia bancaria que se indica a continuación:

Transferencia: **000006867**
Banco/Caja: **Banco GNB Sudameris**
Cuenta N°: **0012-0000-95010866200 - Cuenta Ahorro**

Por concepto del servicio:

| | |
|--|------------------------------------|
| Factura: Despachos judiciales - Pago fallo con re | Valor Bruto: 115.470.971,00 |
| Póliza: 02173551100000 Siniestro: 118926727 Fecha Siniestro: 08/08/2015 | |
| Producto: Manejo | Valor Neto: 115.470.971,00 |

Si tiene alguna inquietud al respecto, por favor comuníquese a través de nuestra línea de pagos.

Cordialmente,
Allianz



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA SGC Y MECI)
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE
SANCIONES DISCIPLINARIAS CONTRALORIA

FECHA

DIA MES AÑO
10 07 2024

RECIBO OFICIAL No

037000000518

CODIGO DEL INGRESO

370

NOMBRE DEL INGRESO

SANCIONES DISCIPLINARIAS CONTRALORIA

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL:

ALLIANZ SEGUROS S.A.

CLASE DE DOCUMENTO

NIT

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

860026182

DV

5

TELÉFONO

3148490374

DIRECCIÓN

A 6 A 23 N 56

CORREO ELECTRÓNICO

servicioalcliente@allianz.co

VALOR A PAGAR

160,376,349

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA MES AÑO
25 07 2024

TOTAL A PAGAR

160,376,349

OBSERVACIONES

PAGO VOLUNTARIO PROCESO COACTIVO No. 014-2024

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Distrito de Santiago de Cali con NIT. 890.399.011-3 en las oficinas del Banco de Bogotá y Banco GNB Sudameris



(415)7707262083392(8020)037000000518(3900)0160376349(96)20240725

FORMA DE PAGO

CHEQUE

EFFECTIVO

TIMBRE

CÓDIGO DE BANCO

NÚMERO DE CHEQUE

DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI

SANCIONES DISCIPLINARIAS CONTRALORIA